

PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL DE LA CDMX, MAGISTRADO RAFAEL GUERRA ÁLVAREZ, CON MOTIVO DE LA ÚLTIMA SESIÓN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL.

Ciudad de México, 29 de agosto de 2025.

Honorable Pleno del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México:

Distinguidas y distinguidos colegas:

Amigas y amigos de la gran familia judicial:

Con el mayor respeto y afecto saludo a todas y todos quienes hoy se dan cita en este recinto.

Su presencia nos recuerda con claridad luminosa que las instituciones somos personas.

Con la misma gratitud saludo a las consejeras y consejeros de la Judicatura. A quienes estamos reunidos para rendir un merecido homenaje. Un homenaje que celebra su vida, su obra, su entrega y su legado.

Desde su creación a partir de la Reforma Constitucional publicada el 31 de diciembre e iniciando sus funciones el 31 de enero de 1995, recordamos al primer pleno de nuestra judicatura integrado por: Lic. Ramiro Flores Arizpe; mag. Petra Quezada Guzmán; Lic. Sigifredo Lemus Jaimes; Lic. Jorge Abraham Fernández Souza; Lic. Diego Heriberto Zavala Pérez; Dr. Cipriano Gómez Lara.

Hasta a quienes especialmente honramos su acompañamiento a la Presidencia a mi cargo en el camino de esta responsabilidad: Gracias al Dr. Jorge Martínez Arreguín; la Mtra. Aurora Gómez Aguilar; la Dra. Blanca Estela del Rosario Zamudio Valdés; la Mtra. Ana Yadira Alarcón Márquez; el Dr. Miguel Arroyo Ramírez (Q.E.P.D.).

Hoy hacemos un merecido reconocimiento a quienes cierran esta Judicatura por el tiempo y dedicación dejando un legado importante:

Ponencia 1

Consejero Andrés Linares Carranza

Es Licenciado en Derecho por la UNAM, donde también cursó la Especialidad en Derecho Privado, así como diversos estudios en Derecho Civil, Amparo, Sistema Penitenciario, Derechos Humanos, Victimología y Derecho Familiar. Posee una Maestría en Prevención del Delito y Sistemas Penitenciarios y un Doctorado en Política Criminal.

Ha desarrollado una sólida trayectoria docente como profesor en la Facultad de Derecho de la UNAM y otras universidades, impartiendo materias como Derecho Familiar, Sucesorio, Procesal Civil y Probatorio.

En el servicio público, ha ocupado diversos cargos en el Poder Judicial y en la entonces Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, incluyendo funciones como Juez de lo Familiar, Director General del Ministerio Público en lo Familiar, y Secretario Técnico de la Red Nacional de Cooperación Judicial y Protección para la Niñez.

Desde 2011, es Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, integrando la Quinta Sala Familiar, y actualmente se desempeña como Consejero de la Ponencia 1 del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.

Ponencia 2

Consejera María Esperanza Hernández Valero,

Es egresada de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México. Cuenta con una especialidad en Derecho Judicial impartida por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y el Instituto de Estudios Judiciales del Poder Judicial de la Ciudad de México. Además, ha realizado estudios de maestría en Derecho Procesal y Juicios Orales.

Ingresó al Poder Judicial de la Ciudad de México en 1998, desempeñándose en diversos cargos, entre los que destacan: Secretaria de proyecto, secretaria de acuerdos, secretaria técnica de la Comisión de Disciplina Judicial, Jueza de Paz Civil, Jueza de Cuantía Menor, Jueza de Proceso Oral Civil

En el ámbito académico y de formación continua, ha participado en más de treinta cursos, diplomados y conferencias en materias como: Derecho penal, constitucional, civil y mercantil; Juicio de amparo, Mediación, Prevención y combate al lavado de dinero, Financiamiento al terrorismo y Cooperación procesal internacional

Ha sido ponente en foros nacionales y cuenta con experiencia docente en diversas universidades y centros de estudios judiciales.

Actualmente funge como Consejera de la Judicatura de la Ciudad de México.

Ponencia 3

Consejera Susana Bátiz Zavala

Es Licenciada en Derecho por la UNAM y Maestra en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad de las Naciones. Cuenta con estudios de especialización en Derecho Empresarial, Administración Pública y Derecho.

Ha ocupado diversos cargos estratégicos en la administración pública de la Ciudad de México, como Directora Ejecutiva en la Secretaría de Desarrollo Social, Coordinadora de Asesoría Legal en la Jefatura de Gobierno y Subdirectora en la Secretaría de Gobierno. También ha trabajado como asesora legislativa en la Cámara de Diputados, la Asamblea Constituyente y el Congreso local, además de haber sido abogada en el DIF del entonces Distrito Federal.

En el ámbito académico, ha sido profesora adjunta y fundadora de la Escuela de Derecho Ponciano Arriaga.

Desde enero de 2020, funge como Consejera de la Judicatura del Poder Judicial de la Ciudad de México. En este cargo, ha participado activamente en los Comités de Género y de Discapacidad, impulsando políticas en favor de la igualdad, la no discriminación y los derechos humanos. También ha colaborado en la Comisión de Disciplina Judicial.

Su trayectoria se distingue por su compromiso con la justicia, la equidad, los derechos humanos y el fortalecimiento del Estado de Derecho.

Ponencia 4

Consejero Ricardo Amezcua Galán,

Es Licenciado y Maestro en Derecho por la UNAM, Es Doctor en Política Criminal y cuenta con cinco especialidades en áreas como amparo, derecho penal, razonamiento probatorio, garantismo penal y criminalística.

Ha sido reconocido por su labor docente con múltiples distinciones, cátedras y doctorados honoris causa, así como medallas por su trayectoria académica de más de 20 años en la Facultad de Derecho de la UNAM. Fue becario de la UNAM y Fundación Oasis México-EUA para cursar un diplomado en la Universidad de Harvard.

Tiene una amplia experiencia en la práctica jurídica, como abogado postulante y director jurídico por más de dos décadas. También ha ocupado funciones de dirección y coordinación en la alcaldía Benito Juárez.

Actualmente se desempeña como Consejero de la Judicatura de la Ciudad de México (2020-2025) y es miembro activo de diversas asociaciones jurídicas nacionales e internacionales.

Ponencia 5

Consejera Emma Aurora Campos Burgos,

Es Licenciada y Maestra en Derecho por la UNAM, con mención honorífica. Cuenta con especializaciones en Criminología, Derecho Penal, y Derechos Humanos, además de múltiples

diplomados en temas como amparo, sistema penal acusatorio y derecho procesal penal, impartidos por instituciones nacionales e internacionales.

Tiene una amplia trayectoria en el ámbito judicial y ministerial. Ha laborado en la entonces Procuraduría General de la República y en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal como Agente del Ministerio Público. En el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México ha ocupado diversos cargos, desde Oficial Judicial y Secretaria Proyectista, hasta Jueza Penal tanto en el sistema tradicional como en el acusatorio. Desde 2021, es Consejera de la Judicatura de la Ciudad de México.

En el ámbito académico, ha sido docente y ponente en instituciones como el Instituto de Estudios Judiciales, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, la Universidad Ius Semper, entre otras. Su carrera se caracteriza por un firme compromiso con la justicia penal, los derechos humanos y la formación jurídica.

Ponencia 6

Dra. Irma Guadalupe García Mendoza.

Es Licenciada en Derecho por la UNAM y Doctora en Derecho Penal. Posee tres maestrías: en Ciencias Jurídico Penales, Litigación en Juicios Orales y Derechos Humanos, además de una especialidad en Juicios Orales y múltiples diplomados y cursos en temas jurídicos, derechos humanos y perspectiva de género.

Ha sido reconocida con diversas distinciones académicas, como la medalla Gabino Barreda y el mérito estudiantil Eduardo García Máynez, así como reconocimientos por su labor en la administración de justicia y en la educación.

Ingresó al Poder Judicial de la Ciudad de México en 1990 y ha ocupado cargos como secretaria proyectista, jueza penal y magistrada en materias civil y penal.

Desde noviembre de 2020, es Consejera de la Judicatura de la Ciudad de México, adscrita a la Ponencia 6. Ha participado activamente en comisiones orientadas a la inclusión de la perspectiva de género y la promoción de los derechos de las personas con discapacidad.

A ustedes muchas gracias.

Hoy, celebramos con orgullo que todo lo alcanzado ha sido posible con el trabajo decidido de quienes integraron el Consejo en Pleno, la Secretaría General, así como sus Comisiones de Administración y Presupuesto y de Disciplina Judicial, Visitaduría Judicial, Contraloría, Dirección Administrativa, Información Pública y Estadística y Protección Civil.

GRACIAS a todo el personal operativo y de estructura de las seis ponencias de esta Judicatura que hoy nos acompaña en este día histórico.

Cada una y cada uno aportó su parte con dedicación silenciosa y trascendente, con disciplina y profesionalismo, y con profundo sentido de deber hacia la sociedad. Siéntanse orgullosas y orgullosos de su legado.

Cerramos un ciclo histórico que deja un legado invaluable, construido a lo largo de casi tres décadas de esfuerzo, compromiso y responsabilidad al servicio de la justicia.

Por eso, nuestro encuentro no está dedicado a celebrar cargos o funciones; sino a festejar la vida. “SU” vida.

Dedicamos esta ceremonia a la vida entregada con vocación para servir al gran plan maestro de la creación. Ese plan que nos permite vivir no únicamente para nosotros mismos, sino para causas más grandes y más sublimes que nuestra vida individual.

En esa entrega se revela una verdad profunda: “el sentido de la vida es servir a la fuerza que nos envió al mundo.” Sobre este principio ustedes construyeron su historia, entregando el pulso de sus días a causas trascendentales.

Conmemoramos una historia que comenzó con la Reforma Constitucional publicada el 31 de diciembre de 1994, e inició funciones el 31 de enero de 1995 con un objetivo claro y trascendente: “garantizar la buena marcha de la administración de justicia, velando por la disciplina, la vigilancia y la organización del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.”

Esta naturaleza logró separar clara y positivamente la función jurisdiccional de la administrativa, fortaleciendo la independencia y profesionalización del Poder Judicial de nuestra Ciudad.

Prueba de ello es que, durante estos años, el Consejo celebró un promedio de 2,880 sesiones ordinarias y extraordinarias, tanto en pleno como en Comisión de Administración y Presupuesto, donde se enfrentaron reformas de gran trascendencia: desde la transición de un sistema inquisitivo a uno acusatorio y oral, la creación de salas y juzgados especializados, la profesionalización de jueces y magistrados, y la implementación de modelos contemporáneos de justicia.

Gracias a su liderazgo logramos dar cauce a la capacitación constante, el impulso a la tecnología, la planeación estratégica y el manejo responsable del presupuesto.

Esto permitió atender reformas críticas como justicia para las mujeres, juicios orales civiles, familiares y mercantiles, justicia laboral, justicia alternativa, justicia para adolescentes, tutela y Sala Constitucional, además de la más reciente reforma judicial.

Por eso ampliamos este reconocimiento a su trayectoria y legado personal desde las voces de los presidentes que han tenido a su lado a este honorable Consejo. Y sé que cuento con el consenso de los magistrados Saturnino Agüero Aguirre, Jorge Rodríguez y Rodríguez, Juan Luis González Alcántara Carrancá, José Guadalupe Carrera Domínguez, Edgar Elías Azar y Álvaro Augusto Pérez Juárez al rendir este reconocimiento.

Gracias a los 51 Consejeros y Consejeras que han formado parte del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.

Damas y caballeros:

El Consejo, como hasta hoy lo conocemos, no desaparece: se transforma. Su esencia, sus logros y su capacidad se proyectan hacia el futuro en un nuevo modelo de administración de justicia que habrá de dar continuidad a la tarea de garantizar a la ciudadanía una justicia más cercana, más transparente y más humana.

El trabajo realizado será siempre parte de la memoria institucional de nuestra Ciudad y cimiento sólido para seguir construyendo un Poder Judicial fuerte, autónomo y comprometido.

El corazón de este Poder Judicial guarda viva la memoria de su entrega. Sin ustedes, su vida institucional habría sido imposible. Gracias a ustedes, lo que era proyecto se convirtió en realidad; lo que era intención se transformó en obra perdurable.

La vida y la historia del Poder Judicial están íntimamente ligadas a ustedes. La vida que entregaron se les ha devuelto en la forma de un legado material e histórico que nadie podrá borrar.

El patrimonio de esta institución lleva inscrito su nombre, su trabajo y su ejemplo.

Y a título personal, les hablo con el afecto sincero de haber compartido con ustedes fragmentos irrepetibles de nuestras vidas. Desde haber sido compañeros juzgadores en la dureza de los reclusorios, coincidir en las aulas como estudiantes y maestros, otros en el paso de la carrera judicial. Y en su medida y su momento, nos encontramos encabezando decisiones fundamentales después de todo tipo de desastres naturales o crisis sanitarias.

Por eso cada recuerdo nos hermana. Cada momento nos convierte en parte recíproca de una misma vida: la vida que hemos elegido vivir para los demás.

Hoy celebramos su vida bien vivida. Celebramos no sólo lo que hicieron, sino lo que representaron. Porque el crecimiento y desarrollo del alma son más importantes que el poder y la gloria.

Este inmueble, estos muros, guardarán para siempre la esencia de su espíritu. Generaciones futuras respirarán el aire impregnado con su ejemplo. Y la luz de esa herencia será guía de una nueva etapa de trabajo, profesionalismo, excelencia y progreso.

La historia hace a nuestra vida de la misma forma en que nuestra vida hace a la historia. Hoy, al rendirles este homenaje, somos testigos de cómo ustedes dedicaron el pulso de su vida a escribir páginas brillantes en la historia de México.

Queridas Consejeras y Consejeros: gracias por su vida entregada, por su ejemplo y por su legado. Ustedes son, y serán siempre, parte viva de este Poder Judicial.

Muchas gracias.